



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México, siendo las 20:00 horas del día 11 de Diciembre de 2017, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 15 inciso a) b) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/09/DIC/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN LA CITADA ENTIDAD, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE DICIEMBRE DE 2017."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"


EDGAR PEREYRA RAMÍREZ
COMISIONADO


JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN
COMISIONADO


RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA


OSCAR HÚMBERTO RODRÍGUEZ CRUZ
COMISIONADO


EDMUNDO LÓPEZ DELGADO
COMISIONADO



ACUERDO ACU-CECEN/09/DIC/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN LA CITADA ENTIDAD, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 261, del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 93, 94, 127 inciso a), del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en su articulado de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha 31 de octubre este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/56/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN.
4. Que con fecha 05 de noviembre de 2014 este órgano electoral emitió ACUERDO ACU-CECEN/11/65/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA DE CONSEJEROS ESTATALES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD.
5. Que del 17, 18, 19 y 20 de septiembre del año 2015, se celebró el XIV Congreso Nacional Extraordinario del Partido de la Revolución Democrática en el cual se aprobaron diversas modificaciones a sus documentos básicos, en cumplimiento a la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificada con la clave INE/CG406/2015, así como al ARTÍCULO TRANSITORIO SÉPTIMO de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relacionado con el TRANSITORIO QUINTO de la Ley General de Partidos Políticos. Asimismo, dicho Congreso modificó el documento denominado "Línea Política".



6. Que con fecha 03 de Noviembre del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que reforman artículos al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, entrando en vigencia el mismo día de su publicación.
7. Que en fecha 16 de Diciembre del año 2015, ingreso por oficialía de partes de este órgano electoral el documento signado por los CC. Oscar Salvador Estrada Escobedo, Walter Shadtler Contreras, Araceli Rodríguez Castorena, Silvia Patricia Vega Sandoval, Dulce Carolina Solís Hurtado, integrantes de la Mesa del Consejo en el estado del Estado de Aguascalientes, denominado Convocatoria al desarrollo del Primer Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del verificativo el día 13 de diciembre 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en el Salón los Arcos del hotel Fiesta Americana, sito en la calle Laureles sin número en la colonia las Flores de esta ciudad capital de Aguascalientes.
8. Que ene fecha 11 de diciembre del año 2015, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACUCECEN/12/662/2015, DE LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A UTILIZARSE DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
9. Que en fecha 19 de febrero de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/187/2016 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA A CONSEJEROS ESTATALES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX ONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE FEBRERO DEL 2016.
10. Que en fecha 9 de noviembre de 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 2093; documental denominada CONVOCATORIA AL PRIMER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE AGUSCALIENTES, que tendrá verificativo el próximo 13 de noviembre de 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria 18:00 horas en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en la sala de juntas del Partido de la Revolución Democrática sito en, calle Dr. Jesús Díaz de León número 502 del Barrio del Encino, en la ciudad capital de Aguascalientes.
11. Que en fecha 10 de noviembre de 2017, este órgano emitió el acuerdo ACU-CECEN/11/141/2017 DE LA COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER PLENO ORDINARIO DE IX CONSEJO ESTATAL EN LA CITADA ENTIDAD, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL PROXIMO 13 DE NOVIEMBRE DE 2017,
12. Que en fecha 11 de Diciembre del año 2017, ingreso por oficialía de partes de este órgano electoral el documento signado por los CC. Oscar Salvador Estrada Escobedo, Walter Shadtler Contreras, Silvia Patricia Vega Sandoval, Dulce Carolina Solís Hurtado, integrantes de la Mesa del Consejo en el estado del Estado de Aguascalientes, denominado Convocatoria al desarrollo del Cuarto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del verificativo el día 13 de diciembre 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en la sala de juntas de las oficinas del Partido de la Revolución Democrática ubicadas en la calle Dr. Jesús Díaz de León número 502 del Barrio del Encino de esa ciudad capital del estado de Aguascalientes.
13. Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la obligación de emitir las listas para observaciones y posteriormente la lista definitiva a nivel Nacional, Estatal y Municipal.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se emite la lista para observaciones de consejeros y consejeras estatales del Partido de la revolución democrática en el Estado de Aguascalientes para el desarrollo del Cuarto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal en la citada entidad, que tendrá verificativo el próximo 13 de Diciembre de 2017, quedando tal y como se plasma a continuación:

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	AGUASCALIENTES	CJ EST /PTE EST	NI / A	1	SANCHEZ NAJERA EMANUELLE	HOMBRE	NO APLICA
2	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	2	ALVARADO ARECHIGA MA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
3	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	3	SANCHEZ NAJERA IVAN ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
4	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	4	SOLIS HURTADO DULCE CAROLINA	MUJER	JOVEN
5	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	5	SANCHEZ ROMO RODRIGO FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
6	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	6	HERNANDEZ CALDERON MARIA	MUJER	NO APLICA
7	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	7	MENDOZA CASTAÑEDA SILVESTRE	HOMBRE	NO APLICA
8	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	8	MARTINEZ MELENDEZ SANJUANA	MUJER	NO APLICA
9	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	9	ESPINOZA M DEL CAMPO EMANUEL ALEJANDRO	HOMBRE	JOVEN
10	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	10	RAMIREZ ESPARZA ERIKA LIZBETH	MUJER	NO APLICA
11	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	11	DELGADO DURAN GERARDO ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
12	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	12	VENEGAS MENDEZ MA DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA
13	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	13	SAUCEDO GAYTAN JORGE	HOMBRE	NO APLICA
14	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	14	DE LA CRUZ MEDINA FLOR DE MARIA	MUJER	JOVEN
15	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	15	RAMIREZ LEUVANO RAMON	HOMBRE	NO APLICA
16	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	16	ESTRADA ESCOBEDO MARTHA PATRICIA	MUJER	NO APLICA
17	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	17	HERNANDEZ RIOS JORGE	HOMBRE	NO APLICA
18	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	18	RUIZ CAMPOS LILIAN MARIBEL	MUJER	NO APLICA
19	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	19	RAMIREZ BETANCOURT MARCO ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
20	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	20	HERRERA RUIZ NELLY NALLELY	MUJER	JOVEN
21	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	21	SANCHEZ NAJERA CHRISTIAN RIGOBERTO	HOMBRE	NO APLICA
22	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	22	ESTRADA GAYTAN BRENDA	MUJER	JOVEN
23	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	23	RUBALCAVA MACIAS RAUL ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
24	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	24	ROMO ROBLES MA DEL ROCIO	MUJER	NO APLICA
25	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	25	AGUILAR MORALES JOSE SAMUEL	HOMBRE	NO APLICA
26	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / A	26	HUERTA SOLIS MA DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
27	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	17	VILLA LOBOS BERNAL JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
28	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	2	GONZALEZ LANDIN ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
29	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	3	SCHADTLER CONTRERAS WALTER	HOMBRE	NO APLICA
30	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	4	CASTRO CRUZ ISABEL	MUJER	JOVEN
31	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	5	GARCIA CASAS LAZARO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
32	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	6	MARTINEZ CANDELAS NICTELOY	MUJER	NO APLICA
33	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	7	PEREZ NAVA ADAN	HOMBRE	NO APLICA
34	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	8	AYALA ESCARREGA VIRIDIANA	MUJER	NO APLICA
35	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	9	GONZALEZ ORTIZ PRUDENCIO	HOMBRE	NO APLICA
36	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	10	GUERRERO GONZALEZ SARA	MUJER	JOVEN
37	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	11	DE LUNA SANCHEZ BENJAMIN	HOMBRE	JOVEN
38	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	12	REYES RIOS KARLA YUSSEM MARIA DE LOURDES	MUJER	NO APLICA
39	AGUASCALIENTES	CJ EST/ SEC GRAL	NI / G SI	13	SANCHEZ LAGUNA ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
40	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	14	BACA MORALES JUDITH	MUJER	NO APLICA
41	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	15	GERARDO NUÑEZ JORGE	HOMBRE	NO APLICA
42	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / G SI	16	MUÑOZ NUÑEZ BRENDA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
43	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	7	MOLINA DURAN ERNESTO MICHEL	HOMBRE	NO APLICA
44	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	2	VEGA SANDOVAL SILVIA PATRICIA	MUJER	NO APLICA
45	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	3	RUIZ ESPARZA RODRIGUEZ JOEL HUGO	HOMBRE	NO APLICA
46	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	4	DURAN DE LUNA LETICIA	MUJER	NO APLICA
47	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	5	MARTINEZ VEGA EDWAR RENE	HOMBRE	JOVEN
48	AGUASCALIENTES	CJ EST	ADN	6	ADAME MACIAS MARIA DOLORES	MUJER	NO APLICA
49	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	1	DELGADO MARTIN DEL CAMPO MARCO ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
50	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	2	CARBAJAL SANCHEZ SENORINA	MUJER	NO APLICA
51	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	3	DELGADO MARTIN DEL CAMPO VICTOR MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
52	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	4	SILVA SANTOS MARGARITA	MUJER	NO APLICA
53	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	5	MUÑOZ ALVARADO JOSE VIANEY	HOMBRE	JOVEN
54	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / ZI CAL	6	DELGADO MARTIN DEL CAMPO ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
55	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / IH	1	ESCOBEDO TEJADA CUAUHEMOC	HOMBRE	NO APLICA
56	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / IH	2	LUEVANO FLORES MARGARITA	MUJER	NO APLICA
57	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / IH	3	DAVILA TOSTADO SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA
58	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / IH	4	VILLA NAJERA SUKEY ANTONIA	MUJER	NO APLICA
59	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / IH	5	RODRIGUEZ MARQUEZ JOSE ANGEL	HOMBRE	JOVEN
60	AGUASCALIENTES	CJ EST	FNS	1	FLORES FLORES FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
61	AGUASCALIENTES	CJ EST	FNS	2	DAVILA MORALES ROSALBA	MUJER	NO APLICA



CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
62	AGUASCALIENTES	CJ EST	FNS	3	MORENO LOPEZ ARTURO	HOMBRE	JOVEN
63	AGUASCALIENTES	CJ EST	FNS	4	MUÑOZ PEREZ ESTEFANY	MUJER	JOVEN
64	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / RINCON	1	ACOSTA GUTIERREZ RUBEN	HOMBRE	NO APLICA
65	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / RINCON	2	ESCOBEDO CERVANTES MA ISABEL	MUJER	NO APLICA
66	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / RINCON	3	ACOSTA RODRIGUEZ ARMANDO	HOMBRE	JOVEN
67	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / RINCON	4	RODRIGUEZ CASTORENA ARCELIA	MUJER	NO APLICA
68	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN / IDNtificate	1	LUNA JIMENEZ RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
69	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN / IDNtificate	2	HIDALGO MONTAÑEZ REBECA	MUJER	NO APLICA
70	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN / IDNtificate	3	GONZALEZ PLUTARCO	HOMBRE	NO APLICA
71	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN / IDNtificate	4	LUNA HIDALGO MIRIAM	MUJER	NO APLICA
72	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN	1	GOMEZ RUIZ IRMA ARACELI	MUJER	NO APLICA
73	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN	2	JARA BARRIOS TOMAS	HOMBRE	NO APLICA
74	AGUASCALIENTES	CJ EST	IDN	3	REYES OLLERVIDES ERIKA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
75	AGUASCALIENTES	CJ EST	NI / DIGNIDAD	1	FELIX MARIA DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA
76	AGUASCALIENTES	CJ EST / CJ NAL / EX PTE CEE	NI/A	1	ESTRADA ESCOBEDO OSCAR SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA
77	AGUASCALIENTES	LISTA ADICIONAL	NI	9	ORTEGA MARTINEZ ANTONIO DELGADO MARTIN DEL CAMPO VICTOR MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
78	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A		HOMBRE	NO APLICA
79	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	BARRON BETANCOURT JOSE ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
80	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CANCHOLA LOPEZ LUIS FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
81	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LUNA HIDALGO MIRIAM	MUJER	NO APLICA
82	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	VITAL CRUZ DANIEL	HOMBRE	NO APLICA
83	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	ACOSTA RODRIGUEZ ARMANDO	HOMBRE	JOVEN
84	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MARTINEZ MELENDEZ SANJUANA	MUJER	NO APLICA
85	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	SILVA SANTOS MARGARITA	MUJER	NO APLICA
86	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	BACA MORALES JUDITH	MUJER	NO APLICA
87	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	FLORES FLORES FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
88	AGUASCALIENTES	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	HERNANDEZ CALDERON MARIA	MUJER	NO APLICA
89	AGUASCALIENTES	SENADOR	NI		DE LA PEÑA GOMEZ ANGELICA	MUJER	NO APLICA
90	AGUASCALIENTES	EXPTE EST / CJ NAL ADICIONAL	N/A	N/A	ORTEGA MARTINEZ ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
91	AGUASCALIENTES	EXPTE EST	N/A	N/A	PEREZ ARAGON BENJAMIN	HOMBRE	NO APLICA
92	AGUASCALIENTES	EXPTE EST	N/A	N/A	GARCIA GOMEZ DANIEL CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
93	AGUASCALIENTES	EXPTE EST	N/A	N/A	AVILA GARCIA CECILIO	HOMBRE	NO APLICA
94	AGUASCALIENTES	EXPTE EST	N/A	N/A	GARCIA GOMEZ NOE	HOMBRE	NO APLICA
95	AGUASCALIENTES	EXPTE EST	N/A	N/A	CERVANTES GARCIA ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
96	AGUASCALIENTES	PTE CEM AGUASCALIENTES	N/A	N/A	VENEGAS MENDEZ MARIA DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA
97	AGUASCALIENTES	PTE CEM ASIENOS	N/A	N/A	GONZALEZ RODRIGUEZ J GUADALUPE	HOMBRE	NO APLICA
98	AGUASCALIENTES	PTE CEM CALVILLO	N/A	N/A	VELAZCO LUEVANO CONRRADO	HOMBRE	NO APLICA
99	AGUASCALIENTES	PTE CEM COSIO	N/A	N/A	DESIERTO		
100	AGUASCALIENTES	PTE CEM EL LLANO	N/A	N/A	SILVA GOMEZ JOSE JALIER	HOMBRE	NO APLICA
101	AGUASCALIENTES	PTE CEM JESUS MA	N/A	N/A	DUARTE ORNELAS LUZ IRENE	MUJER	NO APLICA
102	AGUASCALIENTES	PTE CEM PABELLON	N/A	N/A	LLAMAS MUÑOZ JOSE IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
103	AGUASCALIENTES	PTE CEM RINCON	N/A	N/A	DE LARA VALDEZ SERGIO ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
104	AGUASCALIENTES	PTE CEM SAN FCO ROMO	N/A	N/A	VILLANUEVA MEZA JOSE MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
105	AGUASCALIENTES	PTE CEM SAN JOSE GRACIA	N/A	N/A	DESIERTO		

SEGUNDO.- Se otorga un periodo perentorio para emitir observaciones, presentar renunciaciones y sustituciones a la lista contenida en el presente acuerdo, el cual correrá desde el momento de su publicación y hasta las 17:00 horas del 12 de diciembre de 2017.

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.


Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Estado de Aguascalientes del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar


Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta Sus efectos legales y estatutarios.

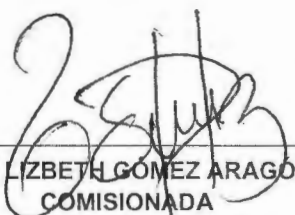
Ciudad de México, a 11 de Diciembre de 2017.





"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"


EDGAR PEREYRA RAMÍREZ
COMISIONADO


JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN
COMISIONADO


RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA


OSCAR HUMBERTO RODRÍGUEZ CRUZ
COMISIONADO


EDMUNDO LÓPEZ DELGADO
COMISIONADO